

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA ROBERTO (DISROBER) CIA. LTDA.,
Ciudad.-

Estimados Señores :

De conformidad con lo expresado en la Ley de Compañías y los Estatutos de **DISTRIBUIDORA ROBERTO (DISROBER) CIA., LTDA.,** y en cumplimiento de mis obligaciones como Comisario Principal, pongo en vuestro conocimiento el Informe Económico del período terminado el 31 de Diciembre del año 2.000.

Los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas generales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como lo resuelto por la Junta General de Socios.

La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libro de Acciones y Accionistas, Libro Talonario, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad de general aceptación.

Existen procedimientos idóneos en la custodia y conservación de los bienes propios y de terceros bajo su responsabilidad, y el reglamento de Control Interno es adecuado para las actividades de la Compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables y guardan relación con los registrados en la Contabilidad.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros son reales, y se han elaborado considerando los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el País.

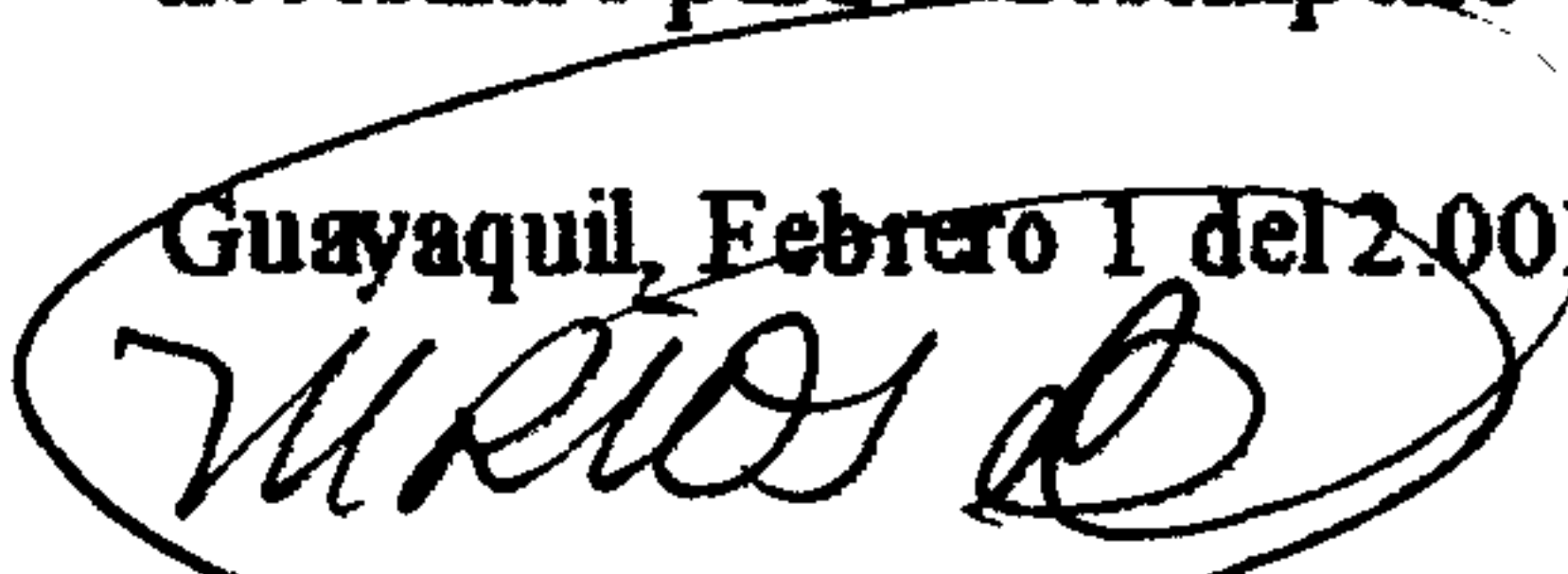
Realizado el análisis comparativo de los principales indicadores de los años 1999 y 2.000, existe una adecuada posición de liquidez, estabilidad y solvencia.

La utilidad obtenida en el ejercicio revisado, es satisfactoria y responde a las actividades que se desarrollan actualmente en el País.

Las Convocatorias a las Juntas Generales de Socios, y de Directorio, han sido realizadas de conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, y los expedientes de ellas, y las listas de asistencia de sus miembros, se conservan tal como lo determinan los procedimientos de Ley.

He recibido de parte de Administradores y funcionarios, todos los documentos necesarios para el desempeño de mis funciones.

Guayaquil, Febrero 1 del 2.001


MILTON RIOS BERNAL

27 MAR. 2001

